

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-0013 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

SERVICIO DE LIMPIEZA CLINICA CIES SCZ.

PRESENTACION Y OBJETO.

La ONG Centro de Investigación Educación y Servicios (CIES Salud Sexual – Salud Reproductiva), en adelante denominado "Convocante", en el marco sus procedimientos, a través de esta Invitación, invita a empresas legalmente establecidas a presentar propuestas, según las condiciones establecidas en el documento.

LA OFERTA

Las ofertas deberán ser presentadas en un sobre debidamente cerrado, contemplando la siguiente información:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA. La propuesta deberá elaborarse en función a las especificaciones técnicas y de manera coherente con la estructura de precios unitarios.

DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA, CONDICIONES ADMINISTRATIVAS LEGALES.

- 1. Índice.
- 2. Carta de presentación y aceptación total a los términos y condiciones del pliego.
- 3. Formulario de Identificación del Proponente.
- 4. Fotocopia de escritura de constitución de empresa (empresa jurídica o unipersonal)
- 5. Fotocopia del poder otorgado al representante legal (empresa jurídica).
- 6. Fotocopia del carnet de identidad del representante legal de la empresa.
- 7. Fotocopia del NIT.
- **8.** Certificado de inscripción ante FUNDEMPRESA, vigente a la fecha de presentación. (Fotocopia)
- 9. Licencia de Funcionamiento
- 10. Experiencia de la empresa correspondiente a su sector, contemplando los últimos 3 años. (Planilla de Experiencia, con importes, fecha respaldadas con Facturas y Contratos que estén de acuerdo a la referencia de la adquisición)
- 11. Fotocopia del balance general de las gestiones (Ultimas Dos Gestiones, Fotocopia)
- **12.** Fotocopia de la Póliza de Seguros
- **13.** Fotocopia del Registro de empleadores de Bolivia

14. Propuesta Técnica.

15. Propuesta Económica

- **16.** Servicio posventa
 - Garantía (Mencionar la póliza y tipo de cobertura e importe ante posibles siniestros)
 - o Servicio.



CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-0013 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

CONSULTAS Y REUNION DE ACLARACION

Para cualquier consulta dirigirse al correo electrónico <u>rcespedes@cies.org.bo</u> Responsable de Adquisiciones Of. Nacional

Las empresas interesadas podrán realizar la visita:

- Clínica CIES Santa Cruz, tercer Anillo Interno esq. Av. Alemana # 3440
 Teléfono: (3) 3434843 76145080 (Call Center)
- Clínica CIES sucursal la Ramada Av. Grigotá N° 395 entre primer y segundo anillo (frente al Mercado) Teléfono: (3) 3541883

RÓTULO

Las propuestas deberán ser presentadas en el lugar y hasta la fecha y hora señaladas en la convocatoria.

INVITACION PUBLICA

Señores: ONG Centro de Investigación Educación y Servicios (CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva)

Convocatoria:

"SERVICIO DE LIMPIEZA"

Nombre del Proponente: Telf. Telf.

No se realizara la apertura del sobre de las propuestas que este con otro rotulo.

PLAZO.

Los interesados deben presentar su propuesta hasta el día lunes 22 **de agosto** hasta Hrs. 14:00 en un sobre cerrado, en la Clínica CIES Santa Cruz, Avenida Alemana y Tercer Anillo Interno No. 3440.

ASPECTOS TECNICOS

FORMULARIO DE OFERTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-0013 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

PARA SER LLENADO POR LA ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS		Para ser llenado por el propone el momento de presentar propuesta		PARA LA CALIFICACION LA ONG CENTRO INVESTIGACION EDUCAC Y SERVICIOS		
CARACTERISTICASOLICITADA		CARACTERISTICA OFERTADA		nple	OBSERVACION (especificar qué no cumple)	
			SI	NO		
I	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO					
1.	OBJETO Y ALCANCE DEL SERVICIO La ONG Centro de Investigación Educación y Servicios requiere realizar la compra de Servicios de Limpieza para la Clínica CIES SCZ de acuerdo a normas de Bioseguridad vigente.					
2.	HORARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Se requiere que el servicio sea prestado de lunes a domingo, con atención del servicio de limpieza las 24 horas del día, organizados en diferentes turnos y los 365 días del año; en la clínica ubicada en la Alemana, atención de 06:00 a 21:00 en la sucursal La Ramada.					
3.	COSTOS DEL SERVICIO Serán por cuenta del Proponente, todos los gastos que origina la explotación y funcionamiento del servicio de limpieza.					
	La ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS, no se hace responsable, bajo ningún concepto, del pago de las facturas que con ocasión de suministros o servicios de cualquier clase, pudiera dejarse de abonar por el Proponente.					
4.	PERSONAL Es parte indivisible de la propuesta el listado del personal, quien debe estar debidamente capacitado y certificado para la Ejecución del Servicio. (La experiencia y formación del personal propuesto se debe respaldar con el curriculum vitae documentado).					
	El Proponente adjudicado dispondrá del personal necesario para atender el servicio y será directa y exclusivamente responsable de los sueldos, seguros, aportes, beneficios sociales y toda obligación laboral con su personal. Liberando de cualquier obligación y/o responsabilidad a la ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS					
	El personal de la empresa adjudicada deberá utilizar uniforme cuidando de la buena presentación e higiene.					
	El proponente adjudicado deberá cuidar el correcto trato del personal que prestará servicio.					
	La ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS se reserva el derecho de rechazar en cualquier momento al personal adscrito a este servicio, que no reúna las debidas condiciones de pulcritud y corrección.					
	La empresa adjudicada deberá presentar Certificado de Antecedentes de la FELCC de cada funcionario que prestará servicios en la ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS, así como su registro sanitario.					
	Reemplazo de Personal El reemplazo definitivo del personal deberá ser comunicado por escrito con 48 horas de anticipación en Administración de Clínica Regional, y al Encargado de Bienes y Servicios; el reemplazo eventual debe ser comunicado en el día a las instancias correspondientes.					
	Los reemplazos se efectuarán, con personal que posea el mismo o mayor nivel técnico que el titular.					



CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-0013 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

	El personal de reemplazo deberá contar con Certificado de Antecedentes Policiales vigentes a la fecha de incorporación de sus labores en la ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS		
5.	RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA La Empresa será responsable de cualquier perjuicio económico comprobado ocasionado a la ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS, como consecuencia de actos negligentes o dolosos en los que incurra todo personal bajo su dependencia, durante el desarrollo de sus funciones. El personal deberá contar con el seguro médico (caja de la seguridad social o privado) de cada uno de sus trabajadores.		
 6. 7. 	PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO		
	La vigencia es de UN AÑO , renovable previo acuerdo entre partes		
8.	FORMA DE PAGO Los Servicios prestados serán cancelados mensualmente, previa presentación de facturas, detalle del servicio prestado y presentación de un informe del servicio prestado con la respectiva aprobación de CIES, evidenciando que el servicio ha sido prestado de acuerdo a lo establecido en el contrato. No se darán pagos anticipados.		
9.	CESACIÓN DEL CONTRATO La vigencia del presente servicio tiene duración de un año, excepto que se comunique al Proponente la rescisión del mismo, con preaviso de treinta (30) días calendario.		
	Si el Proponente no deseara continuar la presentación del Servicio, hasta la culminación del contrato, deberá comunicarlo por escrito, con acuse de recibo, a la Administración Regional Santa Cruz, con antelación mínima de sesenta (60) días.		
	Asimismo, deberá dejar en buen estado de uso y funcionamiento cuantos elementos, aparatos, instalaciones etc. figuren en el Acta de Inventario suscrita oportunamente.		



CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-0013 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

1.	Nombre o razón social:	
2.	Dirección principal:	
3.	Ciudad:	
4.	Casilla:	
5.	Teléfonos:	EMAIL
6.	Fax: Dirección electrónica:	
7.	Nombre original y año de fundación de la Firma:	
8.	Nombre del representante legal:	
9.	Dirección del representante legal:	
10.	Tipo de Organización (marque el que corresponda)	
	Unipersonal Sociedad de Responsabilidad Limitada Sociedad Anónima Sociedad Accidental	() () ()
11.	Numero de NIT:	
12.	Número de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA	
(Fir	ma del Representante Legal)	
(No	ombre del Representante Legal)	

DETALLE DE LA EXPERIENCIA



CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-0013 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

Nº	FECHA	NOMBRE DEL CLIENTE	SERVICIO PRESTADO	MONTO TOTAL (I	DOCUMENTO RESPALDA PRESTACIÓN SERVICIO
1.					
2.					
3.					
4.					
n					

El proponente debe adjuntar a este formulario la documentación de respaldo que permita verificar la ejecución y cumplimiento de los servicios

(El respaldo no debe ser mayor a 50 hojas pueden incluir contratos y facturas, etc. de las últimas gestiones.)



CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-0013 VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

OFERTA ECONOMICA

Descripción			EMPRESA			
SERVICIO DE LIMPIEZA			Cantidad	P. Unit. (Bs)	P. Total (Bs)	
CLINICA CIES SANTA CRUZ (ALEMANA)						
TURNO DIA	4 PERSONAS	C/U 8 HORAS	4			
TURNO NOCHE	4 PERSONAS	C/U 8 HORAS	4			
TURNO DIA - NOCHE	1 PERSONAS (A REQUERIMIENTO)	C/U 4 HORAS	1			
CLINICA CIES SAN	TA CRUZ (LA RAMADA)					
TURNO DIA	2 PERSONAS	C/U 8 HORAS	2			
TURNO NOCHE	1 PERSONAS (A REQUERIMIENTO)	C/U 4 HORAS	1			
			TOTAL	MES		

PRECIO TOTAL OFERTADO -------00/100 BOLIVIANOS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL